



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00173927- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Luque Colombres

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg Univ. N°: 41.548).

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCS-2025-1777-E-UNC-REC R renueva la designación por concurso de la Prof. Luque Colombres en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés -Sección Inglés- a partir del 02-10-2025 y por el término de 5 años.

Que la RHCD-2026-2-E-UNC-DEC#FL designa a la Profesora Luque Colombres en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés- Sección Inglés- desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés – Sección Inglés- a la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. Univ. N°: 41.548) por el Art. 49º, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

